



BLOQUE UCR – JUNTOS POR EL CAMBIO

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

La realización del CONGRESO DE GESTION Y ASESORAMIENTO PEDAGÓGICO DE LAS ORGANIZACIONES EDUCATIVAS, destinado a los docentes de todos los niveles del Sistema Educativo, y;

CONSIDERANDO:

Que este Congreso se desarrolla en el marco de la Carrera de Posgrado que ofrece la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario y aprobada por acta CONEAU 41/18 C.S. UNR RES: 295/17

Que la formación permanente y continua de los docentes se constituye en una estrategia fundamental para el fortalecimiento de la formación ética, política y pedagógica del colectivo docente, desde la concepción de justicia, igualdad y ciudadanía democrática en todo los contextos.

Que entre sus objetivos se halla el de impulsar el trabajo institucional y colaborativo de los docentes que implique reflexión y transformación de prácticas institucionales y de la enseñanza y aprendizaje, así como apoyar y promover la creación de redes de docentes desde las distintas instituciones escolares y la integración de nuevos sectores del campo socioeducativo, la salud y de las instituciones intermedias donde funcionan las distintas instituciones educativas.

Por ello;



BLOQUE UCR – JUNTOS POR EL CAMBIO

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA, SANCIONA
LA SIGUIENTE:**

DECLARACIÓN Nº /21

**Artículo 1º: DECLÁRASE de Interés Municipal al CONGRESO DE GESTION Y
ASESORAMIENTO PEDAGÓGICO DE LAS ORGANIZACIONES EDUCATIVAS, que se llevará a
cabo durante los días 18 y 19 de marzo del 2022, en nuestra ciudad de Reconquista.-**

Artículo 2º: COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo Municipal.